24070

ORDEN de 22 de agosto de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969, Esta Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso, anunciado por Orden de 1 de marzo de 1978 (*Boletín Oficial del Estado» del 31), para provisción de la cátedra de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Lisardo Rubio Fernández,

Vocales:

Don Miguel Dols Dols don Manuel Diez Diaz, don Virgilio Bejarano Sánchez y don Juan Bastardas Parera, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Santander, Barcelona, y Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ramón Fernández Pousa.

Vocales suplentes:

Don Antonio Fontán Pérez, doña Carmen Codoñer Merino, doña Eulalia Rodón Binué y don José Luis Moralejo Alvarez, Catedráticos de las Universidades Complutense, de Salamanca, Zaragoza y Oviedo, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora ralizada por el Profesor toda la labor docente e investigadora ralizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento comot al, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 22 de agosto de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24071

RESOLUCION de la Universidad de La Laguna por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas des-tinadas a cubrir ocho plazas de Auxiliares, en tur-no restringido, vacantes en la plantilla de la Uni-versidad

En cumplimiento a lo dispuesto en las normas 4.1 y 4.4 de la Resolución de esta Universidad de 23 de enero último (*Boletín Oficial del Estado" de fecha 13 de junio) por la que se convocan pruebas selectivas (turno restringido) para cubrir ocho plazas a nivel de Auxiliar, vacantes en la plantilla de la Universidad de La Laguna, y considerando que después de examinadas las solicitudes presentadas han sido admitidos todos los aspirantes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, sin exclusión de ninguno, no procede dar plazo de recurso y considerar la lista provisionel de admitidos y excluidos igual a la definitiva, a la definitiva, Este Rectorado ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la relación definitva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas (turno restringido) para cubrir ocho plazas de nivel de Auxiliar, vacantes en la plantilla de este Organismo.

Contra la presente resolución y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Aspirantes admitidos

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1 2 3 4 5	Albite Monzón, María del Carmen Bueno Marrero, Rosa María Delgado Estévez, Arturo González Domínguez, Miraela Marcos Nogal, María Jesús	42.784.118 42.708.871 42.922.280 41.944.557 37.757.647

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
6	Melián Sánchez, Salvador Carmelo	42.754.142
7	Reyes Flores, Nieves	41.999.671
8	Rodríguez González, María del Carmen	43.252.716

La Laguna, 20 de julio de 1978.-El Rector, Antonio Bethencourt Massieu.

24072

RESOLUCION del Tribunal de la oposición libre para cubrir una plaza no esculaionada de Profesor especial de «Pintura mural» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos de Madrid, por la que se convoca a lo aspirantes admitidos.

Se convoca a los aspirantes admitidos a la oposición librepara cubrir una plaza no escalafonada de Profesor especial de Pintura mural» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid convocada por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1977 (Boletín Oficial del Estado» do 21 de enero de 1978), para que comparezcan el día 20 de octubre próximo, a las once de la mañana, en la Escuela Central de esta capital, sita en la calle de la Palma, 46 al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición, de conformidad con la convocatoria y programa de éstos publicados con la misma en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de septiembre de 1978—El Presidente del Tribunal, Luis Parra Supervía. Se convoca a los aspirantes admitidos a la oposición libre

24073

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Crip-togamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Cien-cias de la Universidad de Santiago, por la que se cita a los opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 7 de octubre de 1978, a las once horas, en el Departamento de Botánica de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de una Memoria —por triplicado— sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar; rogando a los señores opositores acompañen una relación—por septuplicado—de dichos trabajos. de dichos trabajos.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos

ultimos ejercicios.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—El Presidente del Tribu-

nal, Emilio Fernández Galiano.

MINISTERIO DE SANIDAD SEGURIDAD SOCIAL

24074

RESOLUCION de la Delegación General del Insti-tuto Nacional de Previsión por la que se declaran vacantes y convoca concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos del Centro Nacional de Rehabilitación de Parapléjicos de la Seguridad Social de Toledo.

La Orden del Ministerio de Trabajo de fecha 26 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre) desarrolla lo dispuesto en el Real Decreto 1033/1976 sobre

bre) desarrolla lo dispuesto en el Real Decreto 1033/1976 sobre provisión de plazas de Facultativos en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

La Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de enero de 1973 (*Boletín Oficial del Estado» del 20 de enero) declara Centro Asistencial Especial de la Seguridad Social al Centro de Rehabilitación de Parapléjicos de Toledo.

Por Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de 18 de mayo de 1974 (*Boletín Oficial del Estado» del 28 de junio) se aprueba el Reglamento del Centro Nacional de Rehabilitación de Parapléjicos de la Seguridad Social de Toledo.

En cumplimiento de lo dispuesto en dichos textos legales, se declaran vacantes y convoca a concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de plazas de Facultativos en el Centro Nacional de Rehabilitación de Parapléjicos de Toledo, de acuerdo con las siguientes bases: